

## 21. Temas relativos a Ucrania

### A. Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

El tema titulado “Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)” se incluyó en la lista de asuntos sometidos al Consejo de Seguridad después de que Ucrania solicitara una sesión urgente del Consejo a raíz “del deterioro de la situación en la República Autónoma de Crimea (Ucrania)”, que amenazaba “la integridad territorial de Ucrania”<sup>67</sup>.

En el período que se examina, el Consejo celebró 24 sesiones en relación con este tema, incluidas dos sesiones privadas, y aprobó una resolución. En esas sesiones, el Consejo examinó la evolución de la situación política en Ucrania, prestando especial atención a la búsqueda de una solución pacífica de la crisis a través del diálogo político, en coordinación con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y el Grupo de Contacto Trilateral, conformado por representantes de Ucrania, la Federación de Rusia y la OSCE. El Consejo también examinó la situación de la seguridad, las condiciones humanitarias en la parte oriental del país y la promoción de los derechos humanos.

El Consejo recibió informes periódicos de los representantes del Departamento de Asuntos Políticos sobre el proceso político y la situación de la seguridad en la parte oriental de Ucrania. En dos ocasiones, un representante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios informó al Consejo sobre las consecuencias humanitarias del conflicto e informó sobre varios de los problemas humanitarios, como el número creciente de desplazados internos, la suspensión de los programas humanitarios y la

expulsión de los organismos de ayuda humanitaria. El Subsecretario General de Derechos Humanos informó al Consejo en varias ocasiones y presentó informes mensuales de la misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania, encargada de proporcionar evaluaciones objetivas de la situación sobre el terreno. Los representantes de la OSCE, incluido el Observador Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, informaron al Consejo en varias ocasiones acerca de los esfuerzos diplomáticos multilaterales puestos en marcha para poner fin a la crisis.

El 15 de marzo de 2014, a la luz del referéndum previsto para el 16 de marzo en Crimea, el Consejo sometió a votación un proyecto de resolución que habría declarado nulo el referéndum relativo al estatuto de Crimea sobre la base de que Ucrania no lo había autorizado. El proyecto de resolución no fue aprobado por el Consejo al no haber obtenido el número de votos afirmativos necesarios<sup>68</sup>.

En la resolución 2166 (2014), aprobada por unanimidad el 21 de julio de 2014, el Consejo, deplorando el derribo de una aeronave civil de Malasia Airlines, en el vuelo internacional MH17, ocurrido el 17 de julio de 2014 en la provincia de Donetsk (Ucrania), apoyó los esfuerzos encaminados a establecer una investigación internacional completa, exhaustiva e independiente del incidente, que había provocado la muerte de 298 personas. El 29 de julio de 2015, el Consejo sometió a votación un proyecto de resolución por el que se habría establecido un tribunal internacional con la finalidad de enjuiciar a los responsables de los delitos relacionados con el derribo del vuelo MH17 de Malasia Airlines<sup>69</sup>. El proyecto de resolución no fue aprobado por el Consejo debido al voto en contra de un miembro permanente.

<sup>67</sup> Véase también la parte I, secc. 21.B, “Carta de fecha 13 de abril de 2014 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2014/264)”.

<sup>68</sup> S/2014/189.

<sup>69</sup> S/2015/562.

**Sesiones: carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)**

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
S/PV.7123 (privada), 28 de febrero de 2014			Ucrania	Subsecretario General de Asuntos Políticos	Ucrania, Subsecretario General	
S/PV.7124, 1 de marzo de 2014			Ucrania		Vicesecretario General, cuatro miembros del Consejo (Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Reino Unido), Ucrania	
S/PV.7125, 3 de marzo de 2014			Ucrania	Subsecretario General de Asuntos Políticos	Todos los miembros del Consejo, Ucrania, Subsecretario General	
S/PV.7131 (privada), 10 de marzo de 2014			Ucrania	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	Todos los miembros del Consejo, Ucrania, Secretario General Adjunto	
S/PV.7134, 13 de marzo de 2014			Ucrania	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	Todos los miembros del Consejo <sup>a</sup> , Ucrania <sup>b</sup> , Secretario General Adjunto	
S/PV.7138, 15 de marzo de 2014		Proyecto de resolución presentado por 42 Estados Miembros <sup>c</sup> (S/2014/189)	36 Estados Miembros <sup>d</sup>		Todos los miembros del Consejo, Ucrania	Proyecto de resolución (S/2014/189) no aprobado 13-1-1 <sup>e</sup>
S/PV.7144, 19 de marzo de 2014			Ucrania	Subsecretario General de Derechos Humanos	Vicesecretario General, todos los miembros del Consejo, Ucrania, Subsecretario General	
S/PV.7157, 16 de abril de 2014			Ucrania	Subsecretario General de Derechos Humanos	Todos los miembros del Consejo, Ucrania, Subsecretario General	
S/PV.7165, 29 de abril de 2014			Ucrania	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	Todos los miembros del Consejo, Ucrania, Secretario General Adjunto	

**Parte I. Examen de asuntos relacionados con la responsabilidad  
del Consejo de Seguridad de mantener la paz  
y la seguridad internacionales**

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
S/PV.7185, 28 de mayo de 2014			Ucrania	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	Todos los miembros del Consejo, Ucrania, Secretario General Adjunto	
S/PV.7205, 24 de junio de 2014			Ucrania	Subsecretario General de Asuntos Políticos, Subsecretario General de Derechos Humanos	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados	
S/PV.7219, 18 de julio de 2014			Bélgica, Canadá, Filipinas, Indonesia, Malasia, Nueva Zelandia, Países Bajos, Ucrania, Viet Nam	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados	
S/PV.7221, 21 de julio de 2014		Proyecto de resolución presentado por 25 Estados Miembros <sup>f</sup> (S/2014/510)	Alemania, Bélgica, Canadá, Filipinas, Indonesia, Irlanda, Italia, Malasia, Nueva Zelandia, Países Bajos, Ucrania, Viet Nam		Todos los miembros del Consejo <sup>g</sup> , diez invitados en virtud del artículo 37 <sup>h</sup>	Resolución 2166 (2014) 15-0-0
S/PV.7239, 8 de agosto de 2014			Ucrania	Subsecretario General de Derechos Humanos	Todos los miembros del Consejo, Ucrania, Subsecretario General	
S/PV.7253, 28 de agosto de 2014			Ucrania	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	Todos los miembros del Consejo, Ucrania, Secretario General Adjunto	
S/PV.7287, 24 de octubre de 2014			Ucrania	Subsecretario General de Asuntos Políticos, Subsecretario General de Derechos Humanos	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados	
S/PV.7311, 12 de noviembre de 2014			Ucrania	Subsecretario General interino de Asuntos Políticos, Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), representante de la Presidencia en ejercicio de la OSCE	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados	

**Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad,  
2014-2015**

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
S/PV.7365, 21 de enero de 2015			Ucrania	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	Todos los miembros del Consejo, Ucrania, Secretario General Adjunto	
S/PV.7368, 26 de enero de 2015			Ucrania	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	Todos los miembros del Consejo, Ucrania, Secretario General Adjunto	
S/PV.7395, 27 de febrero de 2015				Representante Especial de la Presidencia en ejercicio de la OSCE en Ucrania, Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania	Todos los invitados	
S/PV.7400, 6 de marzo de 2015			Ucrania	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Subsecretario General de Derechos Humanos	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados	
S/PV.7457, 5 de junio de 2015			Ucrania	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Supervisor Jefe Adjunto de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados	
S/PV.7498, 29 de julio de 2015		Proyecto de resolución presentado por 18 Estados Miembros <sup>i</sup> (S/2015/562)	Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, Filipinas, Indonesia, Irlanda, Israel, Italia, Países Bajos, Rumania, Ucrania, Viet Nam		Todos los miembros del Consejo <sup>j</sup> , 11 invitados en virtud del artículo 37 <sup>k</sup>	Proyecto de resolución (S/2015/562) no aprobados 11-1-3 <sup>l</sup>

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)</i>
S/PV.7576, 11 de diciembre de 2015			Ucrania	Subsecretario General de Derechos Humanos, Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania	Vicesecretario General, todos los miembros del Consejo, todos los invitados	

<sup>a</sup> Luxemburgo estuvo representado por su Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos.

<sup>b</sup> Ucrania estuvo representada por su Primer Ministro.

<sup>c</sup> Albania, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Montenegro, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Moldova, Rumania, Suecia, Turquía y Ucrania.

<sup>d</sup> Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Malta, Montenegro, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, República de Moldova, Rumania, Suecia, Turquía y Ucrania.

<sup>e</sup> *A favor:* Argentina, Australia, Chad, Chile, Estados Unidos, Francia, Jordania, Lituania, Luxemburgo, Nigeria, Reino Unido, República de Corea, Rwanda; *en contra:* Federación de Rusia; *abstenciones:* China.

<sup>f</sup> Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Canadá, Chad, Chile, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Indonesia, Irlanda, Italia, Jordania, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Nigeria, Nueva Zelandia, Países Bajos, Reino Unido, República de Corea, Rwanda, Ucrania y Viet Nam.

<sup>g</sup> Australia estuvo representada por su Ministra de Relaciones Exteriores; y Luxemburgo, por su Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos.

<sup>h</sup> Los Países Bajos estuvieron representados por su Ministro de Relaciones Exteriores. Los representantes de Irlanda e Italia no formularon declaraciones.

<sup>i</sup> Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Irlanda, Israel, Italia, Lituania, Malasia, Nueva Zelandia, Países Bajos, Reino Unido, Rumania y Ucrania.

<sup>j</sup> Nueva Zelandia estuvo representada por su Ministro de Relaciones Exteriores; y Malasia, por su Ministro de Transporte.

<sup>k</sup> Australia, los Países Bajos y Ucrania estuvieron representadas por sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores. Los representantes de Italia y Rumania no formularon declaraciones.

<sup>l</sup> *A favor:* Chad, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Jordania, Lituania, Malasia, Nigeria, Nueva Zelandia, Reino Unido; *en contra:* Federación de Rusia; *abstenciones:* Angola, China, Venezuela (República Bolivariana de).

## **B. Carta de fecha 13 de abril de 2014 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2014/264)**

El tema titulado “Carta de fecha 13 de abril de 2014 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2014/264)” se incluyó en la lista de asuntos sometidos al Consejo de Seguridad después de que la Federación de Rusia solicitara una sesión de

emergencia del Consejo para examinar “los alarmantes acontecimientos” ocurridos en Ucrania<sup>70</sup>.

En el período que se examina, el Consejo celebró cinco reuniones en relación con ese tema y escuchó exposiciones informativas a cargo de altos funcionarios de la Organización acerca de la situación sobre el

<sup>70</sup> Véase también la parte I, secc. 21.A, “Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)”